



MUNICIPALIDAD DE ERGILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **LUNES 26.05.2014**

HORA : **15:00 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**
SR. LUIS ORELLANA ROCHA
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. HERBERT PAREDES TOLEDO
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Muy Buenas tardes Sres. Concejales, Srta. Ana Muy buenas tardes. Hemos sido citados a esta reunión Extraordinaria N° 08. En ausencia del Alcalde me toca nuevamente presidir esta sesión. En el nombre de Dios se abre la Sesión.

Primer Punto de la Tabla: Lecturas de Actas Extraordinarias N° 04 del mes de marzo, Acta Extraordinaria N° 05 de fecha 11 de Abril del 2014 y Acta Extraordinaria N° 6 de fecha 8 de Abril del 2014. Tomaremos la votación para el Acta Extraordinaria N° 04 del mes de Marzo.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al acta Extraordinaria N° 04/2014.

CONCEJAL PAREDES : Por Leída
CONCEJAL ORELLANA : Por Leída
CONCEJAL SOUGARRET : Por Leída
CONCEJAL GUTIERREZ : Por Leerla
CONCEJAL AREVALO : Por Leída
SRA. PRESIDENTA : Por Leída

Cinco votos contra uno se da por leída el Acta Extraordinaria N° 04/2014.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Consulto a los Sres. Concejales, Objeciones al Acta extraordinarias N° 4/2014.-

CONCEJAL GUTIERREZ: Si. En la página N° 4 (Hay una contradicción de lo que yo digo) dice: solicitar que se tenga presente el tema de cautelar a futuro la imposiciones y la salud y despues aparece sin las cotizaciones previsionales. Entonces no me cuadra. No sé lo que paso.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL. Con la modificación expuesta por el Concejal Gutiérrez en la página N° 04, se vota el ACTA EXTRAORDINARIA N° 4 /2914

CONCEJAL PAREDES : Apruebo
CONCEJAL ORELLANA : Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ : Apruebo
CONCEJAL AREVALO : Apruebo
SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N° 4/2014; con las objeciones presentada por el Concejal Gutiérrez

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Nos corresponde el Acta Extraordinaria N° 5/2014

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al Acta Extraordinaria N° 05/2014.

CONCEJAL PAREDES : Por Leída
CONCEJAL ORELLANA : Por Leída
CONCEJAL SOUGARRET : Por Leída
CONCEJAL GUTIERREZ : Por Leída
CONCEJAL AREVALO : Por Leída
SRA. PRESIDENTA : Por Leída

Por unanimidad se da por leída el Acta Extraordinaria N° 05/2014.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Consulto a mis pares, Objeciones al Acta extraordinarias N° 5/2014.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para probar el Acta Extraordinaria N° 5 /2014.-

CONCEJAL PAREDES : Apruebo
CONCEJAL ORELLANA : Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ : Apruebo
CONCEJAL AREVALO : Apruebo
SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N° 5/2014. Sin Objeciones.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Nos corresponde el Acta Extraordinaria N° 6/2014

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al acta Extraordinaria N° 06/2014.

CONCEJAL PAREDES : Por Leída
CONCEJAL ORELLANA : Por Leída
CONCEJAL SOUGARRET : Por Leída
CONCEJAL GUTIERREZ : Por Leída
CONCEJAL AREVALO : Por Leída
SRA. PRESIDENTA : Por Leída

Por unanimidad se da por leída el Acta Extraordinaria N° 06/2014.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para probar el Acta Extraordinaria N° 6 /2014.-

CONCEJAL PAREDES : Apruebo
CONCEJAL ORELLANA : Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ : Apruebo
CONCEJAL AREVALO : Apruebo
SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N° 6/2014. Sin Objeciones.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): En el punto dos de la tabla y para la cual se ha convocado esta reunión extraordinaria "**Votación para el cambio de la Mutual de Seguridad para la Municipalidad de Ercilla y sus Departamento de Educación y Salud.**" Tenemos en nuestras manos un Correo Electronico que viene de parte de don Juan Tapia Lagos, presidente del Colegio de profesores Comunal Ercilla, dirigido a la Srta. Ana Huenchulaf Vásquez y que dice: Da Lectura Al Correo. (Que se adjunta). Esta en nuestra manos y ofrezco la palabra Sres. Concejales.

CONCEJAL ORELLANA: Aquí hay un veredicto de los profesores donde la mayoría estan de acuerdo del cambio, indicando los dos docentes que no han dado la opinión. Ampliamente la gran mayoría de los profesores se quieren cambiar y esa debería ser el resultado o la decisión que tomo el colegio de profesores. Por lo tanto de mi parte no hay ningún problema.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): La Srta. Ana tiene el porcentaje.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: De la votación que envió el Sr. Tapia dice que el 82,6 %; de los docentes está de acuerdo.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo lamento que en las dos reuniones que se ha tratado el tema no esté presente el Alcalde, porque quizás nosotros como concejo vamos a tomar la determinación de cambiar de mutualidad de acuerdo a la evaluación que hacen los gremios ; y el otro día se nos hizo saber que el alcalde estaba haciendo una petición a la nueva mutual, por eso es importante su opinión respecto a esto porque no va hacer cosa que nosotros hemos tratado de hacer el esfuerzo como concejo de realizar esta reunión extraordinaria, para tomar la decisión y que despues llegue el Alcalde y no la tome. Yo quisiera dejar presente que nosotros hicimos el sacrificio conversamos el tema y es de esperar de que se tome la decisión favorable y no por una solicitud que se le está haciendo a la empresa se vaya a perjudicar a los trabajadores.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Esa petición a cual; Empresa se le está haciendo a la ACHS o a la Mutual de Seguridad?

CONCEJAL SOUGARRET: Creo que a la Mutual de Seguridad. El Concejal Paredes tiene mas claro el tema porque él estuvo presente en esa Reunión.

CONCEJAL PAREDES: En realidad como Concejo nos queda solo que hablar un poco lo que los gremios han querido decir, creo que está claro, al margen de las peticiones que haya hecho la primera autoridad con respecto al vehiculo o los bienes que el quiere o le gustaría que en un futuro próximo le entregaran en comodato dicha mutualidad. Más que poder sujetar este cambio yo pienso que aquí el alcalde tiene que acatar lo que dice la gente. Esta es un de las pocas instancias donde los mismos funcionarios tienen el poder de decisión de cambiarse de mutualidad al igual que una caja de compensación. Yo creo que el Alcalde está consciente de eso y no creo que vaya a echar pie atrás esta decisión solo por tener otro tipo de beneficio más de lo que ya tenemos con esta mutualidad.

CONCEJAL AREVALO: Con respecto al tema del cambio la verdad que yo he participado dos años en reuniones de la Mutual y la verdad que los servicios que presta no hay mucha diferencia de la ACHS, pero si en la conversación que se ha sostenido en estas dos reuniones hay compromiso de que si se pueden hacer otras colaboraciones a la municipalidad. Ahora el temor que tiene el colega es infundado por cuanto es una manifestación de los gremios, que se requiere el acuerdo del Concejo. Hoy día si el Alcalde no respeta esto que nosotros hoy día votamos estaria mostrando un notable abandono de deberes al no acoger esto, por lo tanto lo que hoy día aquí se determina el alcalde va a tener que acatar. Porque para llevar a cabo esto se requiere el certificado con el Acuerdo del Concejo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo tambien tengo mi análisis al respecto. Nosotros no somos el empleador : El Empleador de ambos departamentos y de los funcionarios es el Alcalde, y por lo tanto no hemos escuchado absolutamente nada de él sobre esta decisión independiente del acuerdo. Y por lo menos en la mesa debería haber estado escrita la opinión que tiene el empleador directo que es el que va a firmar el convenio y que representa legalmente al municipio y a los departamento. Yo echo de menos la participación del Alcalde por lo menos su opinión.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Yo tambien estoy con incertidumbre porque vamos a votar y no tenemos la opinión del Alcalde.

CONCEJAL GUTIERREZ: Quiero que quede claro; autorizar este tipo de acciones es deber del empleador con consulta al concejo. Esa es la figura que yo formo.

CONCEJAL AREVALO: Tenemos clarito que cada gremio mando su votación a esto, tenemos el respaldo. Nosotros lo que tenemos que hacer es votar; independientemente si el alcalde va hacer el cambio o no va hacer.

CONCEJAL PAREDES: El Alcalde ha estado en las dos reuniones que ha hecho la mutual y el claramente ha manifestado la necesidad de cambio. El ha visto cuales son los beneficios para los funcionarios.

CONCEJAL ORELLANA: Yo considero que nosotros debiéramos manifestar la autorización que estan pidiendo los gremios y obviamente el que resuelve va hacer el Alcalde, nosotros no vamos hacer el cambio lo va hacer el Alcalde, pero por lo tanto nosotros hoy día estamos de acuerdo y lo aprobamos.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Entonces como quedaría el acuerdo?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: **Se toma la votación para autorizar al Alcalde realizar el Convenio para el cambio de la ACHS a la Mutual de Seguridad de la Municipalidad y sus departamentos Educación y Salud a solicitud de los Gremios de Educación salud y Municipio.**

CONCEJAL PAREDES : Teniendo presente que todos los cambios son buenos y que le va a traer beneficios a todos los funcionarios con mucho gusto. **Apruebo.**

CONCEJAL ORELLANA : Teniendo la voluntad de los tres gremios que es fundamental en esto. **Apruebo.**

CONCEJAL SOUGARRET : Yo por el bien de los funcionarios dependientes del sistema municipal **Apruebo.**

CONCEJAL GUTIERREZ : Yo voy a justificar mi voto; no teniendo hoy día la claridad del Empleador directo que es el Alcalde sobre esta materia, en primer lugar. En segundo lugar; no existiendo incompatibilidad en esta votación según la Jefa de Control de acuerdo a nuestras nuevas atribuciones, y en tercer lugar habiendo documentos de los beneficiarios que solicitan en su mayoría dicho cambio que les es favorable yo **Apruebo.**

CONCEJAL AREVALO : Siendo mayoritaria la voluntad de los trabajadores de los distintos servicios **Apruebo**

SRA. PRESIDENTA : Hay solicitudes de la mayoría de los funcionarios que van en beneficio de ellos mismos, incluso voy a votar apruebo sin tener la versión del empleador, pero en beneficio de la gente y de los profesionales de salud Educación y Municipal. **Apruebo**

Por unanimidad se aprueba autorizar al Alcalde realizar Convenio para el cambio de la ACHS a la Mutual de Seguridad de la Municipalidad de Ercilla y sus departamentos de Educación y Salud a solicitud de los Gremios de Educación, Salud y Municipio.

SRA Ma. ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Sres. Concejales, se da por finalizada esta Reunión Extraordinaria.



ANAI BENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO



Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL (S)

MEBF/AHV/mfv.-

REUNION EXTRAORDINARIA N°08
ERCILLA, 26 DE MAYO DEL 2014.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

ACUERDOS:

ACUERDO 21

Cinco votos contra uno se da por leída el Acta Extraordinaria N° 04/2014.

ACUERDO 22

Por unanimidad se aprueba el Acta extraordinaria N° 4/2014; con las objeciones presentada por el Concejal Gutiérrez

ACUERDO 23

Por unanimidad se da por leída el Acta Extraordinaria N° 05/2014.

ACUERDO 24

Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N° 5/2014. Sin Objeciones.

ACUERDO 25:

Por unanimidad se da por leída el Acta Extraordinaria N° 06/2014.

ACUERDO 26:

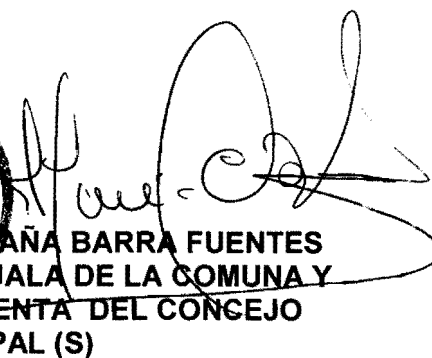
Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N° 6/2014. Sin Objeciones.


ACUERDO 27:

Por unanimidad se aprueba autorizar al Alcalde realizar Convenio para el cambio de la ACHS a la Mutual de Seguridad de la Municipalidad de Ercilla y sus departamentos de Educación y Salud a solicitud de los Gremios de Educación, Salud y Municipio




Municipalidad de Ercilla
SECRETARIA ANA BURCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
*DE CONCEJO




Municipalidad de Ercilla
CONCEJAL
Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL (S)

MEBF/AHV/mfv.-

REUNION EXTRAORDINARIA N°08
ERCILLA, 26 DE MAYO DEL 2014.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.